El Ayuntamiento rechaza la primera propuesta sobre los casetones de los chiringuitos

:: I. LILLO

MÁLAGA. El Área de Playas del Ayuntamiento de Málaga ha rechazado la primera propuesta de los responsables de la dirección técnica de las obras de los siete chiringuitos de La Malagueta y La Caleta, respecto a la altura que tendrán finalmente los casetones ubicados en la cubierta. El informe abogaba por mantener una longitud de 1,5 metros (actualmente miden 2,7), y justificaba esta medida en la posibilidad de poder reutilizar los motores de los montacargas, para comunicar el sótano, donde estará el almacén, con la planta baja. Estos mecanismos requieren un espacio bajo el suelo para ser operativos.

En cambio, el Consistorio rechazó esta opción por insuficiente, y recordó que el compromiso con la Delegación de Medio Ambiente de la Junta –que tendrá la última palabra sobre el diseño final de las obras– era de rebajarlo al mínimo indispensable. Fuentes consultadas por este periódico estimaron que, en caso de que sea necesario superar la cota de la cubierta, podrá hacerlo, como máximo, entre 30 y 50 centímetros, para que sea admisible por parte del Gobierno andaluz.

Mientras, los empresarios se mostraron dispuestos a acatar la orden; aunque pusieron de relieve que las demoliciones no comenzarán hasta que se alcance un acuerdo sobre la altura final que deberán tener estos elementos, y que se les tendrá que comunicar por escrito. Además, una vez que se llegue a un consenso técnico, se buscará la solución más económica posible, ya que los primeros presupuestos que manejan elevan el coste de la reforma hasta los 9.000 euros.

Los nuevos merenderos ya están prácticamente terminados; a falta del montaje de los interiores y las cocinas y de las acometidas de saneamiento, luz y agua. En cambio, no podrán recibir el certificado de final de obra por parte de Medio Ambiente hasta que no lleven a cabo las modificaciones acordadas.